



CONFEDERACIÓN DE  
EMPRESARIOS  
DE SEVILLA

# RESUMEN DE PRENSA

**11 de Octubre de 2022**

Pinche sobre la imagen para conocer las bases e inscribirse en los Premios RSE 2022, que celebran la CES y la Diputación, con la colaboración de Endesa. Hasta el 31 de octubre ↓



# ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
---	-------	-------	---------	------

## CES

1	11/10/2022	ABC Andalucía, 1	Artículo del presidente de la CES, Miguel, en el Especial Quien es Quien	Escrita
---	------------	------------------	--	---------

## ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

2	11/10/2022	ABC Sevilla, 4	LOS PRESUPUESTOS NUNCA APUESTAN POR SEVILLA	Escrita
3	11/10/2022	ABC Sevilla, 12-13	El goteo de inversiones del Estado eterniza los grandes proyectos	Escrita
4	11/10/2022	ABC Sevilla, 42-43	Un lastre para la recuperación y una bomba para el déficit público	Escrita
5	11/10/2022	ABC Sevilla, 7	Arqueología de los agravios a Sevilla	Escrita
6	11/10/2022	ABC Sevilla, 27	Moreno vende su modelo en Bruselas y pide más voz para las autonomías en la UE	Escrita
7	11/10/2022	ABC Sevilla, 26	El liderazgo de Andalucía	Escrita
8	11/10/2022	ABC Sevilla, 17	El Ayuntamiento pide ideas para la nueva ordenanza del taxi	Escrita
9	11/10/2022	ABC Sevilla, 25	La Junta reconoce la dificultad de recuperar el botín de los ERE	Escrita
10	11/10/2022	ABC Sevilla, 24-25	La lentitud de la Justicia hace que prescriban casos de corrupción	Escrita
11	11/10/2022	ABC Sevilla, 44	Andalucía Smart City recibe 4,2 millones de fondos Next Generation	Escrita
12	11/10/2022	ABC Sevilla, 14	Los primeros juzgados irán a Palmas Altas en 2023	Escrita

## MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

13	11/10/2022	ABC Sevilla, 32-33	Sánchez y Feijóo abren un «último intento» para renovar el CGPJ y el TC	Escrita
14	11/10/2022	ABC Sevilla, 36	Transparencia arremete contra Díaz y Marlaska por saltarse la ley para ocultar sus gastos	Escrita

**CES**



**MIGUEL RUS PALACIOS**  
PRESIDENTE DE LOS EMPRESARIOS DE SEVILLA

## EL FUTURO DE SEVILLA DEPENDE DEL APOYO A SUS EMPRESAS

**L**as empresas son la vitamina de la economía para un futuro repleto de desafíos. En este sentido, Sevilla tiene un tejido productivo con mucho potencial; innovador, dinámico y que es referente internacional de muchos sectores, como la agricultura, el turismo o la aeronáutica. Tenemos que estar muy orgullosos de nuestros empresarios, especialmente tras estos difíciles años de pandemia, y, por supuesto, de su fuerte compromiso con la sociedad donde desarrollan su actividad.

Sin embargo, hay que tener en cuenta la situación real de las empresas sevillanas. El contexto internacional, marcado por una fuerte espiral inflacionista, la mayor en 38 años, y por la constante subida de los precios de energías, carburantes y materiales, las ahoga y pone en jaque su viabilidad. Si tenemos más inflación, más costes y más trabas que el resto de las empresas europeas, lógicamente, no podremos competir con ellas. Por ejemplo, el coste de la energía debería ser, en el

mejor de los casos, el mínimo, respecto al resto de países de la Unión Europea, o, al menos, estar en la media para poder ser competitivos.

Además, es necesario acelerar la ejecución de los fondos europeos para asegurar su llegada a la economía real y maximizar su impacto en la recuperación. Los *Next Generation* son el mayor paquete de estímulos jamás concedido por las autoridades europeas. No podemos desperdiciar ni un solo euro, es ahora cuando más los necesitamos.

En el ámbito nacional y regional, si queremos tener una provincia competitiva es absolutamente necesario llevar a cabo un amplio plan de inversiones y hacer frente a las grandes deficiencias en comunicaciones que aún padecemos, y que han mermado la capacidad de respuesta ante los retos de futuro. Según el informe de la AIREF, Sevilla está a la cola de España en inversión per cápita en infraestructuras públicas de transporte desde 1985.

Entre todos, tenemos que reivindicar las obras que son fundamentales y

estratégicas para el futuro de Sevilla y que se han quedado en el olvido y sin completar, como la SE-40, la Red Completa de Metro, la conexión Santa Justa-Aeropuerto, la ampliación del Museo de Bellas Artes, mayor eficiencia de la Red de Cercanías o la declaración de singularidad del Puerto de Sevilla, entre otras.

para las empresas, a través de una política económica y fiscal que facilite la inversión y el desarrollo de la economía, apoyando la actividad agraria, al sector comercial y a la construcción, impulsando de una vez a la industria y abordando el sector turístico como uno de los grandes motores de la economía.



Las infraestructuras son sinónimo de desarrollo, y sin estos proyectos Sevilla no podrá disminuir sus porcentajes de población en riesgo de exclusión social (tiene seis de los diez barrios más pobres de España, según el INE), ni acabar con el paro estructural de un 20%.

Tenemos que hacer que Sevilla sea un referente

El progreso de Sevilla depende del apoyo a sus empresas, de lograr que sean viables, competitivas y grandes generadoras de puestos de trabajo y, por tanto, de bienestar social. Por todo ello, tenemos que tomar medidas y trabajar juntos para que haya más empresarios y más empresas que garanticen el futuro de nuestra tierra.

## **ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA**

---

## LOS PRESUPUESTOS NUNCA APUESTAN POR SEVILLA

Los Presupuestos Generales del Estado (PGE) para 2023 mantienen en lo referente a Sevilla la misma tónica de los últimos años: partidas menores para obras fundamentales. Un goteo de inversiones válido para que el ministro o ministra de turno pueda presumir de su compromiso con Sevilla, pero insuficiente para impulsar los proyectos de forma definitiva. Van pasando los años y la retahíla de conceptos se repite invariablemente en cada presentación de los PGE: la SE-40, el metro, el Museo Arqueológico, la reforma del puente del Centenario o la red de Cercanías reciben pequeñas partidas que apenas dan para algo más que para mantener vivo el señuelo de las promesas electorales. Pero los sevillanos vemos como un ejercicio y otro la prioridad presupuestaria se centra en Madrid o en las autonomías que prestan apoyo político al Gobierno. Sitios donde los proyectos se hacen realidad en un plazo razonable y no tienen que esperar décadas para ampliar una red de metro raquí-tica —una sola línea— o para cerrar una autovía de circunvalación. Ya va siendo hora de que le toque el turno a Sevilla.

# El 'goteo' de inversiones del Estado eterniza los grandes proyectos

- ▶ Los presupuestos de 2022 incluyen partidas menores para obras que se deberían haber acabado hace décadas
- ▶ El metro, el puente del Centenario o la SE-40 llevan años recibiendo cantidades paupérrimas

MANUEL LUNA  
SEVILLA

Las partidas del proyecto de presupuestos del Gobierno de España para Sevilla se destinan a infraestructuras y edificios que se deberían haber realizado hace décadas. Obras como los nuevos 'tirantes' del puente del Centenario, la primera fase de la línea 3 de metro o el cierre de la ronda de circunvalación de la SE-40 son actuaciones diseñadas hace años y sobre las que aún se trabaja para culminarlas. Estos retrasos en la financiación de estas construcciones provocan que no se puedan realizar otros como la restauración del Museo Arqueológico o la ampliación de la red del suburbano por diversas zonas de la ciudad y del área metropolitana. El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana destinan una «transferencia» de 20 millones de euros a la Junta de Andalucía para «la financiación del metro de Sevilla». Sin embargo, todavía queda mucho para terminar un tramo que llevará el metro hasta el Prado de San Sebastián y costará más de mil millones de euros. Luego, quedará hacer la obra de la parte sur, que llevará los vagones hasta el hospital de Valme. La previsión es a largo plazo cuando la línea 3 se debería haber hecho hace años.

El primer trazado se diseñó a finales de los años 60 y principios de los 70. Luego, vino la campaña 'Un túnel sin salida', durante el mandato de Manuel del Valle, en el que se dejó de invertir en el metro y se preparó la ciudad para la Expo de 1992. Después, tras el acuerdo en el gobierno municipal entre el PSOE y el Partido Andalucista en 1999, se volvió a reactivar los planes y, durante las décadas de los 2000, llegaron las actualizaciones con hasta cuatro líneas que atendían prácticamente a toda la ciudad y parte de los municipios circundantes. Sin embargo, llegó la crisis económica y se volvió a retrasar todo aunque se inauguró la línea 1. Los proyectos de la 2, 3

y 4 se quedaron guardados en los cajones y solamente se ha actualizado parte de la 3. Por otro lado, el área metropolitana ha crecido y, con los trazados actuales, no se cubre gran parte del Aljarafe. Además, las inversiones en los presupuestos son ínfimas para poder desarrollar un transporte público que se debía haber hecho hace décadas. Hace menos de un mes, el Gobierno andaluz anunció un incremento en 300 millones de euros como consecuencia de la actualización de los precios, fijando un coste final de 1.366 millones de euros. En cualquier caso, la Junta ya tiene licitadas las obras del ramal técnico del tramo norte, al lado del Higuero y detrás del barrio de Pino Montano, con un presupuesto base de licitación de casi siete millones de euros, para contratarlas y comenzar su ejecución en los próximos meses. En otras ciudades, como Valencia o Bilbao, ya se están invirtiendo grandes cantidades de dinero en ampliaciones de las líneas del metro

o aperturas de estaciones. Además, otras partidas del proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2022 que presentó la semana pasada la ministra de Hacienda y Función Pública, la sevillana María Jesús Montero, prevé 25,5 millones de euros para cerrar la ronda de circunvalación de la SE-40 y cerca de 46 millones de euros para la sustitución de los tirantes y ampliación de carriles en el puente del Centenario. Con respecto a la primera, se vuelve a tratar de un gran proyecto que lleva años sin desarrollarse en plenitud.

## Polémico puente

Asimismo, se le suma la decisión del ministerio de construir un puente sobre el río Guadalquivir en vez de los túneles, sin esperar al informe de impacto medioambiental y las recomendaciones de técnicos que aseguran la viabilidad de la vía bajo el agua. Las razones del departamento fueron el «coste, mantenimiento e impacto ambiental». En el desglose de las inversiones por comunidades autónomas, el Ejecutivo de Pedro Sánchez recoge dos millones de euros para el próximo ejercicio para el tramo de la SE-40 que une Coria con Dos Hermanas, sólo 5,5 kilómetros.

Además de este tramo, el Gobierno central reserva algo más de 23 millones de euros para iniciar obras y proyectos de otros 35,2 kilómetros de la SE-40. Se reservan partidas presupuestarias de once millones para el tramo entre Espartinas y Valencia de la Concepción, otros once entre el municipio antes mencionado y Salteras, entre éste y La Alhambra otro medio millón, y entre el último y La Rinconada otro medio. Entre el tramo del acceso norte de La Rinconada y el de esta localidad con la A-4, con 500.000 euros. De todas formas, todavía quedan bastantes años para ver cerrada esta ronda de circunvalación y solventar los numerosos pro-

**La restauración del museo Arqueológico lleva tres años recibiendo cantidades que no permiten ni siquiera comenzar la obra**



blemas de tráfico que existen dentro y fuera de la ciudad.

En el puente del Centenario, se sigue trabajando e invirtiendo en una infraestructura que se ha quedado pequeña para soportar a los más de 100.000 vehículos que atraviesan el río por este punto. La finalización de las actuaciones se puede retrasar por los problemas de sobrecoste y de abastecimiento.

Estas actuaciones presupuestadas enquistan otros grandes proyectos como la restauración del Museo Arqueológico, cerrado desde enero de 2020 y con una reapertura prevista para dentro de varios años. En noviembre del año pasado, el ministro de Cultura, Miquel Iceta, visitaba Sevilla por primera vez desde que asumió esta

ADRIANO

## Tacitas

Un antiguo anuncio que protagonizaba Carmen Maura popularizó la frase «tacita a tacita...» para seducir al espectador con el ahorro que suponía cada taza de cierto café. Esta apología de la paciencia es la que aplica el Estado a Sevilla desde hace años con sus nimias inversiones en la ciudad. Tacita a tacita tendremos la SE-40 o el Metro. Una mierda. Las tacitas de los presupuestos son un engaño cuando a otros les pagan el café, la copa y el puro.



Estado de las obras que se están realizando en el puente del Quinto Centenario // RAÚL DOBLADO / J.M. SERRANO

## Un sólo accidente provoca el colapso de tráfico

La falta del desarrollo de infraestructuras desde hace años, provoca que un sólo accidente ocurrido en el Puente Reina Sofía colapse en la mañana de este lunes tanto el área metropolitana y algunas entradas a Sevilla.

Las retenciones kilométricas en diferentes puntos, sumado a las leves precipitaciones que cayeron a primera hora complicaron la circulación en la carretera A-49, produciendo siete kilómetros de retenciones desde el número 7 en Bormujos al 0 en Camas, en sentido decreciente de la circulación. También, se vio afectada la SE-30 desde el kilómetro 21 en Camas al 15 en San Juan de Aznalfarache. Estuvo cerrado la SE-30 en el kilómetro 15 a la altura de San Juan de Aznalfarache.

tar los grandes atascos sobre todo en período estival. Algo similar, está aconteciendo desde que se eliminó el peaje en la AP-4, es decir, la pista de Cádiz. Esta carretera sufre, cada vez más, grandes retenciones y se ha tenido que preparar un carril adicional durante los meses de verano.

Las partidas en cuantagostas para el Metro, el puente del Centenario o el cierre de la SE-40 provoca que otros proyectos estén congelados en el tiempo desde hace años como la ampliación del Museo de Bellas Artes o la conexión entre la estación de trenes de Santa Justa y el aeropuerto de San Pablo. Las dotaciones a las obras que están realizándose impiden que se pueda actuar en otros edificios o proyectos necesarios para que la ciudad gane en competitividad. Los retrasos de las inversiones del Estado en proyectos estratégicos de la ciudad elevan cada año la deuda histórica con Sevilla en referencia a las grandes infraestructuras que necesita para el futuro.

cartera y tuvo que pedir perdón por la demora en llevar a cabo la reforma del antiguo Pabellón de Bellas Artes del parque de María Luisa que alberga miles y miles de piezas de gran valor, como el Tesoro del Carambolo. El coste total de la obra son unos 20 millones de euros y, por segundo año consecutivo, sólo se destina uno para la actuación, a los que hay que sumar los 600.000 euros de 2021. Además, desde el departamento, apuntan que están preparando los pliegos para lici-

tar la obra y se mantiene la previsión de licitar antes de finalizar el presente año. La Junta ya ha acometido la mudanza de los fondos del museo al Centro Logístico de Patrimonio Cultural de Andalucía, ubicado en La Rinconada. Al mismo tiempo, se trabaja en el acondicionamiento de una sala del convento de Santa Inés para exponer una pequeña muestra del Arqueológico mientras duren las obras. El pasado mes de abril, la Consejería de Cultura licitó el contrato correspon-

diente a la reforma parcial de la Sala Santa Inés, enclavada en la calle Doña María Coronel, y la adecuación de sus espacios.

Una vía que necesita también de dinero y obras para no sufrir atascos es la A-49. Tras años de reivindicaciones, el Gobierno central aprobó ejecutar el tercer carril, pero lo hizo por tramos, no en su totalidad. La ampliación quedó en el cruce de Sanlúcar la Mayor-Bencazón y resta, al menos, avanzar hasta la Palma del Condado para evi-



## SUSPENSO GENERAL A LOS PRESUPUESTOS DE 2023

# Un lastre para la recuperación y una bomba para el déficit público

- ▶ Los expertos critican que las medidas impositivas lastran la actividad y la reinversión de los beneficios
- ▶ Advierten del riesgo para las cuentas públicas de financiar gasto estructural con ingresos ligados a la inflación

BRUNO PÉREZ / DANIEL CABALLERO  
MADRID

Los últimos Presupuestos Generales del Estado (PGE) de la legislatura de Pedro Sánchez ponen el acento en el gasto, en generar más ingresos por impuestos y en sostener la inversión a base de fondos europeos. Unas cuentas para un año electoral, que se edifican sobre un cuadro económico que ya ha sido puesto en cuestión por su optimismo.

El Gobierno sostiene su proyecto presupuestario sobre la base de que España crecerá un 2,1% el año que viene. Los economistas no ven factible ese escenario. Rafael Doménech, responsable de Análisis Económico de BBVA Research, señala que ese dato «tiene un riesgo de incumplimiento, sobre todo si se materializan algunas de las incertidumbres que pesan sobre el escenario». Esos riesgos son tan tangibles como un cierre prolongado del suministro de gas ruso hacia Europa, la entrada en recesión, los cuellos de botella de las redes logísticas o la subida de los tipos de interés. El servicio de estudios de la entidad vaticina que el alza de la economía se quedará en el 1% el año que viene, menos de la mitad de lo que dice el Ejecutivo.

Raymond Torres, director de Coyuntura Económica de Funcas, coincide: «El ciclo económico va a peor y vaticina un crecimiento muy inferior al 2,1%». Valora las medidas de lucha contra la crisis energética y de inflación, siguiendo lo que ya hacen nuestros pares europeos, con el matiz de que «el punto de partida de España es peor». ¿Por qué? Porque no creceremos lo que espera el Gobierno y la carga financiera de la deuda será mayor de la esperada, al compás de unos tipos de interés que llegarán, según dijo el gobernador Pablo Hernández de Cos, al 2,5% próximamente.

Torres alerta de otro de los problemas que los expertos identifican en las cuentas de 2023: el desequilibrio de las finanzas públicas no se ataja sino todo lo contrario. El déficit estructural, dice, se mantendrá en el entorno del 4%, lo

que hace aún más necesario el tan reclamado plan de consolidación fiscal, que desde hace meses reclaman a nivel doméstico la Airef y el Banco de España y en el plano internacional el FMI o la Comisión Europea.

Los mercados, que desde la crisis financiera observan a España con lupa, vigilan. «Cuando un país presenta volúmenes elevados de deuda pública, es importante que trate de reducir la deuda más de lo que se preveía. En mi opinión España está haciendo lo contrario», avisa Ignacio de la Torre, economista jefe de Arcano.

### Amenaza a la sostenibilidad

«Lo que más preocupa es la dinámica del gasto público, que sigue siendo expansiva, especialmente en las pensiones, pero no sólo», advierte el director de Fedea, Ángel de la Fuente. «Hay medidas que tomadas individualmente podrían tener sentido, pero que en conjunto se traducen en un incremento significativo del gasto sobre el PIB».

«Si se cumple la previsión de ingresos de los Presupuestos entre el año 2018 y el año 2023 el Gobierno habrá contado con 90.000 millones de euros más en ingresos fiscales de los que se encontró entonces. El problema es que en ese mismo periodo el gasto público se habrá incrementado en 125.000 millones de euros», denuncia el vicepresidente de CEOE, Íñigo Fernández de Mesa, para ilustrar el problema de sostenibilidad con el que se pueden encontrar las arcas públicas en el momento en que desaparezcan los ingresos fiscales de la inflación.

Lo advierte la economista jefe de Singular Bank, Alicia Coronil. «Las cuentas públicas pueden empeorar rápidamente si se deteriora la situación económica. Una parte de la recaudación extra que se está viendo los últimos años depende de la inflación. El Gobierno está exprimiendo a los mismos contribuyentes, no ha recaudado más porque haya ensanchado las bases imponibles, y el resultado de esto ya lo vimos en el año 2008».

El Gobierno ya había anunciado subidas de impuestos a las grandes em-

presas, las eléctricas, la banca, los ahorradores y los grandes patrimonios, pero el anuncio del aumento del 8,6% de la base máxima de cotización a la Seguridad Social centra las críticas de los expertos. El mensaje es claro: más impuestos ahora no son necesarios. El Ejecutivo prevé un aumento de los ingresos tributarios para 2023 del 7,7%, lo que supone incrementar la recaudación fiscal en cerca de 19.000 millones, sin contra los otros 3.500 millones por los impuestos a banca y energéticas, que no computan como ingresos tributarios. El Gobierno cree, además, que su estimación es «prudente».

### Un pesado lastre fiscal

«Sería bueno no apretar la tuerca de los impuestos porque sabemos que lo que nos interesa es que los que tienen inviertan y reinviertan, y dar un respiro a los que tienen poco», afirma Valentín Pich, presidente del Consejo General de Economistas. Y añade: «Hay

que ir con muchísimo cuidado con el incremento de costes a las empresas, sobre todo el del factor trabajo. Son cosas que no fomentan la actividad, la contratación».

Esa crítica al incremento de la presión fiscal la tiene muy presente también Lorenzo Amor, presidente de ATA y vicepresidente de la CEOE. Más allá de la «ridiculez» para los autónomos de «una reducción fiscal de 115 euros», este considera que «son unos presupuestos que piensan más en el interés particular que en el interés general». «Son unos presupuestos que nos hacen más pobres a la ciudadanía actual pero también a las futuras generaciones. Suben impuestos, aumentan el gasto, generan mucha propaganda y aumentan las cotizaciones en un momento muy duro para la ciudadanía».

La política fiscal del Gobierno tampoco convence a Cepyme, la patronal de las pequeñas y medianas empresas, sobre el papel beneficiadas por la rebaja del 25 al 23% del tipo impositivo del Impuesto sobre Sociedades que se incluye en el proyecto presupuestario. «La inclusión de nuevas figuras impositivas y la subida de las ya existentes dificultan la actividad de todas las empresas, también de las pequeñas, que son más afectadas cuando se merma

### Preocupa que no haya ni rastro de un plan a medio plazo de consolidación fiscal como se pide desde España y desde Bruselas



la seguridad jurídica y se elevan los costes», asegura el presidente de la organización, Gerardo Cuerva.

«No se está haciendo una reforma fiscal que genere nuevas bases imponibles o atraiga capitales, se imponen más cargas fiscales a los mismos contribuyentes y eso lo que consigue es erosionar la competitividad y hundir el consumo», advierte Alicia Coronil.

«El Gobierno se encarga de recaudar más y más, pero derrocha los fondos recaudados y no soluciona los problemas estructurales que tiene el país», cuestiona el presidente del Círculo de Empresarios, Manuel Pérez-Sala. En su opinión, se trata de unos presupuestos insolidarios porque «hacen recaer el peso de las pensiones de los 'baby boomers' y el coste financiero del estado del bienestar sobre los 'millennials' y las familias de clase media».

«El Estado se han hinchado a recaudar desde 2018, hasta 90.000 millones de euros más», insiste el vicepresidente de CEOE, Iñigo Fernández de Mesa, «y ese dinero no viene de los ricos, viene de las empresas y de la clase media». Los datos que maneja CEOE apuntan a que las subidas de impuestos abordadas por el Gobierno han situado a Cataluña y la Comunidad Valenciana como dos de las regiones con mayor presión fiscal de toda Europa.

### Inocuos para la recuperación

Frente a las dudas en torno al crecimiento de 2023 y las sospechas de que las medidas fiscales aprobadas retraerán la inversión y el consumo, el Gobierno opone su fe inquebrantable en el impulso tractor del plan de recuperación, que está llamado a impulsar la actividad gracias a los 28.700 millones de euros. El Gobierno se apoya en ello como palanca de crecimiento, pero las

dudas sobre su despliegue son altas. Javier García Arenas, economista sénior de Caixabank Research, recuerda que «será clave que las inversiones asociadas a los fondos europeos se canalicen de forma ágil a proyectos con un multiplicador elevado y teniendo en cuenta la importancia de las interconexiones energéticas», destaca.

Santiago Lago, catedrático de Economía Aplicada de la Universidad de Vigo, confía en el impulso de los fondos europeos para «mantener elevados niveles de inversión pública», aunque reconoce que al mismo tiempo se ha incrementado el gasto corriente. Y este no acaba en los presupuestos. La ministra de Hacienda ya anunció que a buen seguro se aprobarían nuevas medidas de gasto para hacer frente a los efectos de la guerra de Ucrania.

El Gobierno lo ha apostado todo a los fondos europeos. Sin su respaldo algunas de las partidas más relevantes orientadas a impulsar la actividad económica, como las orientadas a pymes o al sector industrial, experimentan retrocesos respecto a 2022. «El gasto social crece un 10,5%, pero las partidas orientadas al impulso económico lo hacen de forma más moderada cuando la expectativa de desaceleración debería incitar a elevar también más estas partidas», opina Raúl Mínguez, de la Cámara de España.

Toni Roldán, exdiputado de Ciudadanos y ahora director de Esade EcPol, echa de menos reformas estructurales. «Hemos desaprovechado la etapa de crecimiento entre 2013 y 2019 sin hacer una sola reforma estructural, tenemos el mismo PIB per cápita que en 2005 y hemos avanzado muy poco».

**María Jesús Montero, junto a Meritxell Batet // ISABEL PERMUY**



## LOS ECONOMISTAS RESPONDEN

### Iñigo Fernández de Mesa

Vicepresidente de CEOE

«Hay 90.000 millones más en ingresos que en 2018 y no vienen de los ricos, sino de empresas y clase media»



### Manuel Pérez-Sala

Presidente Círculo Empresarios

«El Gobierno se encarga de recaudar más y más, pero no soluciona los problemas que tiene el país»



### Rafael Doménech

Responsable de Análisis Económico de BBVA Research

«El aumento de la presión fiscal es un lastre adicional para las empresas»



### Valentin Pich

Presidente del CGE

«Hay que ir con muchísimo cuidado con el incremento de costes a las empresas»



### Gerardo Cuerva

Presidente de Cepyme

«La subida de impuestos dificulta la actividad de las empresas, también de las pequeñas»



### Lorenzo Amor

Presidente de ATA

«Son unas cuentas que nos hacen más pobres a los ciudadanos de ahora y a las futuras generaciones»



### Raymond Torres

Director de Coyuntura de Funcas

«El ciclo económico va a peor y vaticina un crecimiento muy inferior al 2,1% que proyecta el Gobierno»



### Raúl Mínguez

Cámara de España

«Los supuestos de partida de las cuentas son optimistas incluso respecto a la situación del presente»



### Alicia Coronil

Economista jefe de Singular Bank

«No están enfocados a conseguir que la economía gane en productividad y competitividad»



### Ignacio de la Torre

Economista jefe de Arcano

«Cuando hay tanta deuda pública el mercado espera que vayamos más allá en su rebaja; se hace lo contrario»



### Ángel de la Fuente

Director ejecutivo de Fedea

«Lo que más preocupa es la dinámica del gasto, que sigue creciendo, especialmente en pensiones»



### Santiago Lago Peñas

Catedrático Universidad Vigo

«Los fondos UE permiten un alto nivel de inversión, al tiempo que crece el gasto corriente»



### Javier García Arenas

Economista Caixabank Research

«Es clave canalizar de forma ágil los fondos europeos»



### Toni Roldán

Director de Esade EcPol

«Se ha enviado la señal de que no se repara en gastos»





LA ALBERCA

ALBERTO  
GARCÍA REYES

## Arqueología de los agravios a Sevilla

Las administraciones ya no sólo le deben dinero a la capital andaluza, le deben sobre todo tiempo: 30 años

**L**A deuda de las administraciones con Sevilla es ya impagable. Porque no se nos ha escatimado sólo dinero, sino sobre todo tiempo. Desde que pasó la Exposición Universal de 1992 se nos ha hecho creer en Madrid, da igual quién gobernase, que somos nosotros los que estamos en deuda con ellos después de aquellas inversiones y que, por lo tanto, ahora nos toca aguantarnos. Tres décadas llevamos tragándonos esa patraña. Y el resultado real es que actualmente la capital de la pujante Andalucía que baja impuestos y atrae empresas carece de red de metro, de ronda metropolitana, de conexiones ferroviarias modernas y de desarrollo urbanístico. Sevilla se quedó parada en el 92 y desde entonces sobrevive a base de autocomplacencia, cierto 'miarismo' y poco más. No tiene un plan. Mientras aquí sólo se mira al pasado para buscar esplendor en la historia y el patrimonio, en otras ciudades divisan el futuro con proyectos sólidos de crecimiento y apuestas muy firmes en nichos económicos novedosos, como los viveros tecnológicos, los par-

ques científicos o los nudos logísticos. En Málaga tienen como proyecto clave próximo la Exposición de 2027. En Córdoba, la Base Logística del Ejército de Tierra...

Sevilla, en cambio, está anclada en la nostalgia y, quién sabe si por su indolencia intrínseca o por su arrolladora naturalidad, lleva 30 años siendo víctima de un agravio institucional humillante. Un agravio antiquísimo, antediluviano, podríamos decir incluso arqueológico. El presupuesto que ha apartado este año el Ministerio de Cultura para la rehabilitación del museo dedicado a nuestra historia remota es una prueba incontrovertible de este desprecio. La Junta, que es la encargada de la gestión del Arqueológico, vació sus instalaciones y se llevó los mosaicos romanos más valiosos de España a una nave para agilizar las obras. Del Tesoro del Carambolo ni hablamos. Esa joya fenicia estaría expuesta en el British Museum junto a la Piedra Roseta o en el Metropolitan de Nueva York junto al Templo de Dendur si fuese de su propiedad, pero como es nuestra lleva 65 años guardada en la caja fuerte de un banco. Es lógico que el Estado no tenga prisa en poner el dinero que permitirá mostrar las 21 piezas tartésicas al público. Qué más da un año más que menos.

El maltrato a Sevilla está ya tan enquistado que el dinero no importa. Lo duro a estas alturas no es ver cómo el presupuesto se va a otros territorios por razones exclusivamente electoralistas mientras nosotros seguimos esperando un soplo de modernidad que nos permita salir del siglo XX. Lo realmente insoportable a estas alturas es el tiempo perdido. La red de metro, La SE-40, la conexión por tren con el aeropuerto y el desdoble de la N-IV se habrán quedado obsoletos el día de su inauguración por culpa de los años de retraso que llevamos. A este ritmo consolidaremos nuestra esencia: seguiremos en el pasado cuando llegemos al futuro.



El presidente de la Junta, Juanma Moreno, durante su reunión con Vasco Cordeiro, presidente del Comité de las Regiones de la UE // EFE/OLIVIER HOSLET

## Moreno 'vende' su modelo en Bruselas y pide más voz para las autonomías en la UE

▶ Plantea que el Comité de las Regiones sea un órgano exclusivo con capacidad legislativa

STELLA BENOT  
SEVILLA

El presidente andaluz quiere que la voz de Andalucía se oiga en la Unión Europea. Y no sólo a través de los órganos establecidos, como el Comité de las Regiones en cuya sesión intervino ayer, sino en todos los foros posibles. Juanma Moreno pretende amplificar la importancia política de las comunidades autónomas porque entiende que la voz de Andalucía «se debe oír» ya que descentralización hace posible una mejor gestión de los recursos económicos por la cercanía de los problemas. Así ha planteado la visita institucional que está realizando a Bruselas y que concluye esta noche.

Moreno inició la visita institucional a Bruselas poniendo en valor su modelo político y más en un momento de turbulencias en la UE. «Hemos apartado a los populismos tanto de la

derecha como de la izquierda que amenazaban la gobernabilidad de la comunidad autónoma» dijo ante la reunión del grupo del Partido Popular Europeo (PPE) en el Comité de las Regiones de la UE recordando la mayoría absoluta obtenida en las urnas el pasado verano.

Ante sus compañeros del PP europeo, Moreno defendió su bajada de impuestos, la reducción de los trámites administrativos y su apuesta por la revolución verde, los tres pilares de la gestión de su Gobierno.

En la primera jornada de su primer viaje oficial a Bruselas de la nueva legislatura (es la cuarta vez que participa en los órganos europeos como presidente andaluz), Moreno también intervino ante el Comité de las Regiones, un órgano consultivo de la UE del que ahora es vicepresidente temporal, y que propone reformar para que tenga competencias legislativas sobre las regiones de Europa, como pueden ser las comunidades autónomas españolas o los lander alemanes. Su propuesta pasa porque este Comité de las Regiones se convierta en una cámara exclusiva de las regiones con capacidad legislativa.

### «Sensibilidad» al Gobierno central en el reparto de fondos

**El presidente Juanma Moreno también aprovechó su visita a Bruselas para reivindicar al Gobierno central «sensibilidad» y que permita la participación de las comunidades autónomas en la gestión de los fondos europeos Next Generation. El Gobierno andaluz defiende que el presidente Pedro Sánchez se comprometió a la cogobernanza en este asunto y a que los fondos de recuperación se gestionarían al 50% entre el Estado y las comunidades autónomas. Hasta el momento, sin embargo, este reparto no se ha producido. Desde el Gobierno andaluz reclaman centrarse en la juventud y una nueva política de cohesión económica, social y territorial que permita usar de forma más flexible los fondos estructurales para que se puedan utilizar efectivamente en medidas de transición hacia una economía verde y digital, unos asuntos estratégicos para el crecimiento económico de Andalucía.**

**La Junta defiende una nueva política de cohesión económica, social y territorial centrada en la juventud**

Desde el Gobierno andaluz explican a ABC que lo habitual es que las regiones acudan a Bruselas con demandas y peticiones; Moreno además quiere ser proactivo y ha entregado la iniciativa 'Andalucía por el futuro de Europa', para promover la participación de la sociedad andaluza en la Conferencia sobre el Futuro de UE al presidente del Comité de las Regiones, Vasco Cordeiro.

«Andalucía debe tener una voz propia y singular en este gran debate europeo», afirma Moreno y por ello defiende una presencia «activa y fuerte» en este Comité de las Regiones. En sus propuestas, Moreno aboga por la creación de una Agencia Europea de Salud que garantice la actuación coordinada de las diferentes instancias existentes en la actualidad y ponga en marcha una política común de salud pública. También demanda el refuerzo del sistema Frontex de las fronteras exteriores para lograr una «política de vecindad realista y eficaz». Y en esta misma línea plantea reactivar el estatuto de la ciudadanía europea que permita la igualdad de oportunidades de todos los ciudadanos de la Unión.

El presidente andaluz tiene, además, dos prioridades con Europa que afectan particularmente a Andalucía como son la política agrícola y la estrategia de sostenibilidad y de lucha contra el cambio climático. Las políticas verdes son, precisamente, uno de los ejes de la hoja de ruta del Ejecutivo autonómico andaluz que está en consonancia con lo que marca la Unión Europea, una circunstancia que desde el Gobierno andaluz entienden propicia para la captación de fondos que puedan impulsar proyectos económicos.



CAROLINA ESPAÑA REINA

OPINIÓN

## El liderazgo de Andalucía

**Andalucía ha marcado en las últimas semanas la agenda política en España. Algo estaremos haciendo bien**

**A**NDALUCÍA, tierra de cultura milenaria y paraíso soñado por románticos y extranjeros, no ha empezado a serlo para los propios andaluces hasta hace bien poco.

La Andalucía que preside hoy, por apabullante mandato electoral, Juanma Moreno, es muy diferente a la que se encontró cuando llegó a la Presidencia de la Junta de Andalucía. En términos futbolísticos, ha dejado de luchar por la permanencia y ha escalado posiciones de liderazgo que le garantizan jugar en Europa.

Andalucía quiere dejar definitivamente atrás el pasado y mirar con confianza desde el presente hacia un futuro prometedor. No quiere hablar más de ERE ni de corrupción. Quiere hablar de nuevos retos, de excelencia y de aplicar bien los recursos, especialmente los fondos europeos.

Pero, sobre todo, quiere ayudar a las familias más necesitadas, ahogadas por un terrorífico IPC y una inflación desbocada, que desgarran el tejido social de nuestra tierra, y por la voracidad recaudatoria del Gobierno de España, que no va acorde a los tiempos que nos ha tocado vivir.

Andalucía ha marcado las últimas semanas la agenda política en España. Algo estaremos haciendo bien cuando unos copian las fórmulas fiscales que hemos empezado a aplicar y otros tratan de poner zancadillas, que sólo perjudican a los ciudadanos, a las familias y a las empresas, a cada paso que damos para hacer de esta tierra un lugar mejor.

Es ridículo pensar que nuestra reforma fiscal obedece a una competencia entre territorios. Bajar los impuestos está en nuestro espíritu y seguir bajándolos para ayudar a las familias en un momento tan difícil era una promesa electoral. Nosotros cumplimos. Pero haber sido artifices de la sexta bajada de impuestos del Gobierno de Juanma Moreno sorprende a casi todos y molesta a demasiados.

Muchos me preguntan si vamos a seguir rebajando impuestos. ¿Por qué no? Pero siempre con máximo rigor, absoluta transparencia y sin olvidar nunca que los ciudadanos son el centro de la acción política del Gobierno andaluz, como deberían serlo también de todos los gobiernos. Cada medida debe ser estudiada, analizada y debatida, porque cada decisión tiene con-



secuencias y el material con que trabajamos es muy sensible: las necesidades, las esperanzas y el dinero de los ciudadanos.

Por ello no entendemos la deslealtad del Gobierno de Pedro Sánchez hacia el Estado de las Autonomías y la propia Constitución que lo consagra, adoptando al rebufo de Andalucía medidas que únicamente persiguen contrarrestar el efecto de una reforma fiscal valiente como la nuestra, y que sólo consiguen perjudicar a los ciudadanos. A todos.

La oposición, que gobierna en España, nos acusa, con una actitud propia del siglo XIX, de beneficiar a los ricos. Nada nuevo. Es una forma de hacer política basada en la confrontación, en la que el Gobierno andaluz no quiere entrar. Pero no se da cuenta (o no le importa) de que su contrarreforma, que ignora a las rentas medias, sólo frena la economía, pone trabas a la inversión e impide generar empleo y riqueza.

Cuando la oposición o el Gobierno central nos dicen que con los impuestos se construyen centros educativos y hospitales, hay que recordarles dos cuestiones. La primera, que en Andalucía hemos seguido construyendo hospitales y centros educativos, pese a haber bajado los impuestos. Ahí está, por ejemplo, el antiguo Hospital Militar de Sevilla, recuperado tras casi 20 años de abandono por el PSOE, o la reciente adjudicación del proyecto para la construcción de un nuevo y muy demandado hospital en Málaga.

Y lo segundo que hay que recordar es que, además de hospitales y centros educativos, los ciudadanos también necesitan fábricas, industrias y em-

presas que creen empleo y riqueza. Eso lo tienen que hacer los empresarios. La Administración pública únicamente puede ayudarles. Por eso eliminamos trabas burocráticas y suprimimos impuestos como el de Patrimonio, una anomalía sin efecto real en la recaudación, que en toda la UE sólo existe en España. No hay mayor política social que crear empleo y riqueza. Y es lo que intentamos.

Nos jugamos mucho en un momento muy complicado para las familias y las empresas. No podemos caer en el populismo y la demagogia que tanto daño hacen a nuestra democracia. Resulta irónico que se acuse a la Junta de enfrentar territorios bajando impuestos, mientras el Gobierno de la Nación no tiene reparos en hurtar la autonomía financiera de Madrid o Andalucía, creando un impuesto que se va a aplicar únicamente en las comunidades donde hemos dado el paso valiente y responsable de suprimir un impuesto abusivo y anacrónico como el de Patrimonio.

Cuando el PP de Juanma Moreno llegó a San Telmo, Andalucía era una de las comunidades con mayor presión fiscal. La décima entre las de régimen común, según la Tax Foundation. Ahora somos la segunda con menos impuestos de España, sólo por detrás de Madrid. No es una competición. Cada territorio tiene sus circunstancias y cada gobierno debe tomar sus propias decisiones.

El Gobierno andaluz sólo quiere beneficiar a Andalucía y a los andaluces, a las familias y a las empresas, sin perjudicar a nadie. Quienes formamos parte de él únicamente queremos cumplir el mandato de los ciudadanos para mejorar la vida de los andaluces. Pero no podemos seguir exprimiendo el limón de los contribuyentes y estamos obligados a buscar soluciones. Ello nos exige un gran esfuerzo, pero también es una enorme satisfacción comprobar que vamos por el camino correcto, como nos han reconocido recientemente los ciudadanos.

No los vamos a abandonar. Seguiremos apoyando a los ciudadanos y a las empresas y vamos a estudiar con el máximo interés la contrarreforma fiscal de Pedro Sánchez y María Jesús Montero, con el decidido propósito de impedir, en la medida de nuestras posibilidades, que se tire por tierra lo que con tanto esfuerzo estamos intentando construir.

Hemos adoptado la nueva rebaja fiscal, confiados en que retornen a su tierra los emprendedores andaluces que, asfixiados por una fiscalidad exagerada, marcharon un día a un lugar más acogedor. Y aspiramos a que aquellos españoles y extranjeros que quieren invertir en Andalucía lo hagan atraídos por todo y lo mucho que tenemos, incluida nuestra excelencia fiscal. Andalucía es la mejor tierra para vivir y tiene que ser también la mejor tierra para invertir.

CAROLINA ESPAÑA REINA ES CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

# El Ayuntamiento pide ideas para la nueva ordenanza del taxi

► Limitará la antigüedad de los vehículos y los adaptará a los nuevos retos del sector

**J. J. BORRERO**  
SEVILLA

El Ayuntamiento de Sevilla ha iniciado una consulta pública para recabar ideas con las que redactar una nueva ordenanza municipal del taxi que sustituirá a la vigente de 2014 y se adaptará a la nueva normativa del sector que aprobó en 2021 la Junta de Andalucía. Esta renovación se produce poco después de que la administración autonómica haya aprobado el decreto que regula en la comunidad los servicios de vehículos con conductor VTC.

La consulta pública está en pleno proceso de recepción de propuestas a través del Instituto del Taxi. El expediente fue firmado el 5 de octubre por el delegado de Gobernación, Fiestas Mayores y Área Metropolitana, Juan Carlos Cabrera, como presidente del Instituto del Taxi y da 15 días hábiles para recibir las aportaciones a través de un enlace web del Instituto del Taxi.

Cabrera apunta entre los problemas a solucionar la «obsolescencia» de la actual Ordenanza Municipal de 2014 por haberse producido «importantes modificaciones normativas y cambios sociales y económicos y técnicos que afec-

tan al sector del taxi, desde su aprobación.

Desde 2021, con la nueva reglamentación autonómica, el ayuntamiento ha tenido que recurrir constantemente a aplicar dicha normativa y a advertir mediante comunicaciones al sector de la necesidad de adaptación a la misma.

La actual ordenanza, expone el delegado, «no aborda la problemática actual de conflictividad en el transporte urbano de viajeros en automóvil en nuestra ciudad, ya no solo con el incremento de los servicios ilegales de transportes de personas, sino con el incremento de los vehículos de arrendamiento con conductor que inciden en el mismo sector económico y en las calles de la ciudad, ocasionando un incremento de la problemática en la movilidad (estacionamientos, seguridad vial, tráfico de agitación...) en el medioambiente y en el patrimonio artístico de la ciudad, ni prevén las necesidades de actualización y modernización de un servicio esencial del Ayuntamiento que son la primera imagen de la ciudad».

La nueva ordenanza incluirá la obligación de incorporar medio técnicos para la geolocalización de los taxis, el cálculo de los tiempos de espera, pago del precio del servicio por medios telemáticos y la posibilidad de prestar servicios con contratación por plaza con pago individual, impresora de facturas y otro elementos. Asimismo, la ordenanza limitará la antigüedad de los vehículos y se propone una nueva identificación unificada y actualizada a la imagen de la ciudad.

El Ayuntamiento insiste en la mejora y actualización del servicio buscando la excelencia del mismo por ser «la primera imagen de la ciudad obtiene el visitante».

**El proceso de participación está abierto a taxistas así como a usuarios y cualquier sector interesado como el turístico**

# La Junta reconoce la dificultad de recuperar el 'botín' de los ERE

► Nieto insiste en seguir trabajando para recobrar lo que sea posible «aunque sea algo simbólico»

S. BENOT / A. R. V.  
SEVILLA

Desde que el Tribunal Supremo hizo pública la sentencia condenatoria de la pieza política de los ERE, el Gobierno andaluz se había puesto de perfil en uno de los asuntos pendientes del caso: la recuperación del dinero público defraudado en este caso y que asciende a casi 680 millones según el fallo judicial.

La única información disponible hasta la fecha era que los servicios jurídicos de la Junta estaban analizando las opciones para reclamar estos fondos pero ayer se produjo un giro relevante. El consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública, José Antonio Nieto, aseguró que «tenemos que seguir, sabiendo que es difícil. Siendo honestos es difícil que ese rastro nos lleve a algo concreto», para abogar seguidamente por la actitud de que «aunque sea mínimo, simbólico, hay que perseguir a quién ha actuado de esa forma».

Durante una entrevista con Jesús Vigorra en Canal Sur Radio, el consejero afirmó que el Gobierno andaluz está trabajando en el reintegro de las ayudas públicas para expedientes de regulación de empleo y ayudas socio-laborales a empresas en crisis. José Antonio Nieto desveló errores «que no son imputables a la parte política», que se traducen en archivos de las causas, con el ejemplo del caso Isofotón, de manera que «después de años pleiteando, por un error en la tramitación se pierde la posibilidad de conseguir-



El consejero de Justicia, José Antonio Nieto // EP

lo». De los casi 680 millones de euros que se repartieron mediante un sistema arbitrario de ayudas, sólo han vuelto a las arcas públicas 21 millones, mientras que 1,8 millones más deberían llegar en las próximas fechas, según el balance que ofreció el consejero de la Presidencia, Antonio Sanz, el pasado mes de agosto. El problema que late de fondo para recuperar el di-

**El problema de fondo es que la Junta se apartó del juicio contra Chaves y Griñán y no los acusó, en la etapa de Susana Díaz**

nero es que los letrados de la Junta en la etapa de la socialista Susana Díaz eximieron a los acusados en la pieza política de depositar fianza alguna por el daño causado al erario público antes de sentarse en el banquillo en el juicio. Entonces, dejó la puerta abierta para exigírsela en el futuro al reservarse de manera expresa ejercitar la acción civil «una vez finalizado el juicio penal si a ello hubiere lugar». Pero una vez que el Tribunal Supremo ha ratificado la condena de la Audiencia de Sevilla, el Gabinete Jurídico aún no ha movido ficha.

## Indulto de Griñán

El consejero de Justicia se pronunció también sobre la petición de indulto de la familia del expresidente de la Junta de Andalucía José Antonio Griñán tras la confirmación de su condena por el Tribunal Supremo por los delitos de prevaricación y malversación. Argumentó que «es dañino lo que se pretende tangencialmente», en alusión a que «mucha gente en el PSOE con el indulto a Griñán quiere indultar al PSOE».

Nieto reflexionó en voz alta para preguntarse «según el PSOE quién es el culpable de los ERE» por cuanto ha planteado que «hay un hecho objetivo» en alusión a la existencia de «1.000 millones de euros a las causas vinculadas a los ERE». Se preguntó si fue cosa de «Chaves o Griñán o hubo un momento en que se volvieron todos locos en la Junta» y advirtió que fue «en muchas consejerías, no en una o dos, donde se dedicaron a hacer lo mismo todos».

Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA \* Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

# La lentitud de la Justicia hace que prescriban casos de corrupción

- ▶ El juez archiva el supuesto desvío «obsceno» de dos millones en fondos europeos en una residencia de Almería
- ▶ El motivo es la caducidad de los delitos, que antes afectó a piezas de los ERE o al crédito ilegal de Cárnicas Molina

ANTONIO R. VEGA  
SEVILLA

La sombra de la prescripción se cierne sobre las causas de corrupción en Andalucía. Muy pocos de los grandes procesos que están instruyendo los juzgados desde hace años se han librado de algún archivo porque no se ha actuado a su debido tiempo para perseguir los delitos. Ha habido extinciones de la presunta responsabilidad criminal en una decena de piezas separadas del caso ERE, en el préstamo irregular de Cárnicas Molina o en el fraude de los cursos de formación, entre otras causas. El caso Isofotón, con 40 investigados, se ha archivado por un defecto de forma al no haberse ampliado a tiempo el plazo de la instrucción. Unas veces, la demora es achacable a los tribunales que deben lidiar con sumarios complejos e ingobernables y escasos medios para indagar. Otras veces, la responsabilidad recae sobre la Junta no haber iniciado los procedimientos preceptivos para facilitar que el dinero público distraído sea devuelto a las arcas públicas. Entre tanto, si no media un auto judicial contra los presuntos autores de los delitos, las manecillas del reloj de la Justicia siguen avanzando en contra de los intereses de la sociedad que no va a ver reparados los daños económicos.

El goteo de casos archivados no cesa. El último en sumarse a esta larga lista tiene que ver con una residencia para mayores con alzhéimer en el pueblo almeriense de Chirivel construida con una subvención de 1.966.394 euros cofinanciada con los Fondos Europeos Agrícolas de Desarrollo Rural (Feader). Según un atestado de la Unidad de Delitos Patrimoniales de la Guardia Civil de Almería, se creó a una presunta «organización delictiva» que distrajo «de forma obscena» el dinero público destinado a este centro. El que es-

taba llamado a convertirse en el único centro especializado en el tratamiento de enfermedades neurodegenerativas de Andalucía, que contaba con el espaldarazo financiero del Gobierno andaluz de Susana Díaz (PSOE), sólo estuvo cuatro años y medio funcionando. La residencia cerró en mayo de 2018, incumpliendo su compromiso de actividad durante al menos cinco años y la previsión de puestos de trabajo que había prometido para recibir la ayuda. Hoy es un edificio abandonado a su ruina en el que brotan los jaramagos.

El Juzgado de Instrucción número 1 de Vélez-Rubio ha dictado el archivo de la investigación abierta el 2 de diciembre de 2019 tras la denuncia de una trabajadora del Grupo de Desarrollo Rural (GDR) de Los Vélez (Aprovélez), entidad integrada por asociaciones de empresarios, sindicatos y administraciones locales. En 2013, Aprovelez adjudicó la ayuda –aprobada por la antigua Consejería de Agricultura– al Grupo Provincial Salud SL, promotora del centro residencial, que estaba vinculada a la gerente del GDR que había concedido el dinero, a su marido y a su cuñado.

## Investigación tardía

En un auto dictado el pasado 20 de julio, al que ha accedido ABC, el instructor da carpetazo a esta causa después de que así lo propusiera el Ministerio Fiscal. En la resolución expone que «todos los hechos anteriores al día 20 de octubre de 2016 (o, en el caso de los delitos castigados con mayor pena, desde el día 20 de octubre de 2011) se encuentran ya prescritos». Es decir, se ha rebasado el plazo de diez años (en los hechos más graves)



Estado de abandono de la residencia para mayores financiada con fondos públicos en Chirivel // ABC

nunciante de los hechos (después citada como investigada) presentó un recurso contra dicha resolución que fue inadmitido, por lo que ha presentado una queja que aún no se habría resuelto.

«Los hechos denunciados más significativos se encuentran ya prescritos, a saber, los relacionados con la realización de un máster por la gerente del grupo, los proyectos ‘Conoce tu Parque’, ‘Guía Bilingüe de Arte Rupestre’, o el proyecto relativo al centro de atención de enfermedades neurodegenerativas de Chirivel, como se desprende de la documental obrante en las actuaciones», señala el juez. En conclusión, «dichas conductas aunque fuesen constitutivas de delito estarían prescritas, debiendo acordarse el sobreseimiento y archivo de las actuaciones», advierte la resolución.

No es la primera causa de corrupción que decae al haberse evaporado las responsabilidades penales. En noviembre de 2020, el juzgado que instruye el caso ERE dictó el «archivo definitivo» de la causa abierta contra el expresidente andaluz Manuel Chaves y su mano derecha, el consejero Gaspar Zarrías, por la concesión de un préstamo irregular de 5,83 millones de euros en diciembre de 1999 a la empresa Campocarne para salvar la antigua fábrica de embutidos Cárnicas Molina. El juez declaró prescritos los delitos después de que la Audiencia de Sevilla allanara el camino para su carpetazo anulando todas las pesquisas realizadas. Habían transcurrido más de 15 años desde la concesión del préstamo, del que «no habría exis-

ta para perseguir los supuestos delitos atribuidos a 15 investigados, entre ellos al exalcalde socialista de Chirivel Cristóbal Aránega. El catálogo de delitos era amplio: fraude de subvenciones, falsificación de documentos públicos, tráfico de influencias, administración desleal, apropiación indebida, usurpación de identidad y contra la ordenación del territorio. Todos ellos habrían caducado más de tres años antes de la apertura de esta causa penal. El abogado de la de-

## El juzgado investigaba desde 2019 a cargos del Grupo de Desarrollo Rural de Los Vélez y del PSOE por «distraer» dinero público

Unas veces, la demora es achacable a la Justicia; otras, a la Administración, como en el caso de las residencias de tiempo libre





tido nunca voluntad de devolución ni de cobro» por parte de la Junta.

La Junta de Andalucía tampoco ha podido recuperar 6.1 millones que UGT y CCOO le debían por la gestión de las Residencias de Tiempo Libre en la comunidad entre los años 2003 y 2006. La obligación de UGT y CCOO era ingresar el dinero en las arcas públicas y no lo hicieron. El juez de Instrucción número nueve de Sevilla archivó la causa abierta contra las anteriores cúpulas de ambos sindicatos y los exdirectores generales de Trabajo socialistas porque no apreció «irregularidad, desde el punto de vista penal». De fondo latía la tardanza del Gobierno anterior del PSOE a la hora de acudir a la vía contenciosa-administrativa para recuperar los fondos públicos. El Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) determinó en 2017 que las posibles responsabilidades habían prescrito.

### Mercasevilla y formación

En el caso Mercasevilla, Carmelo Gómez, exparlamentario autonómico del PSOE, quedó exculpado por el mismo motivo. El TSJA declaró prescrito el posible delito de falsedad por el contrato simulado con una empresa vinculada a Juan Lanzas, el 'conseguidor' de los ERE.

Una cadena de fallos administrativos y procesales privó también a la Junta de recuperar 938.751 euros (1,2 millones al incluir los intereses) correspondientes a una subvención excepcional para cursos de formación que el Gobierno andaluz concedió en 2010 a la Asociación de Apoyo a la Integración Humanistas, perteneciente al exconsejero de Hacienda Ángel Ojeda Avilés, quien falleció en diciembre de 2021. El TSJA declaró por segunda vez prescrito el expediente de reintegro iniciado en el año 2015 por el Ejecutivo de Susana Díaz.

## Andalucía Smart City recibe 4,2 millones de fondos Next Generation

► Ejecutará 17 de los 32 proyectos de innovación que se han adjudicado a la región

M.J. PEREIRA  
SEVILLA

El Ministerio de Industria, Comercio y Turismo ha adjudicado al cluster Andalucía Smart City 4,2 millones de euros de fondos Next Generation para que sus asociados lleven a cabo proyectos de innovación de ciudades inteligentes ('smart city'). En la convocatoria de 2021, el cluster ya logró 1,2 millones para otros siete proyectos, según ha confirmado a ABC su director general, Daniel González. En la segunda convocatoria del Programa de Apoyo a las Agrupaciones Empresariales Innovadoras (AEIs), Andalucía ha recibido de Industria ayudas para 32 proyectos y la mitad de ellos son de Andalucía Smart City.

Esta asociación ha ampliado su radio de acción a todo el territorio nacional, lo que le ha llevado a cambiar su denominación por Smart City Cluster. En esta convocatoria de fondos Next Generation para para pymes, el cluster había solicitado 6,8 millones de los 50 millones que habían salido a convocatoria, siendo su pretensión llevar a cabo 28 proyectos. Al obtener ayuda para 17 de los 28 proyectos solicitados, así como el 8% de los fondos que se habían convocado, González ha mostrado su satisfacción. «Ha sido todo un éxito», ha indicado este directivo, quien añade que además el cluster participaba en otros cuatro proyectos que también han recibido fondos.

En una escala de madurez tecnológica (TRL) de proyectos de I+D+i de 0 a

### El cluster de Granada de biotecnología recibe 3,4 millones

**El cluster de biotecnología de Granada ha obtenido fondos Next Generation por 3,4 millones para once proyectos de investigación. La agrupación empresarial del sector y servicios oleícola tiene dos proyectos subvencionados con casi 700.000 euros. Por su parte, la Asociación de Empresas del Sector Aeroespacial de Andalucía ha recibido ayudas de fondos Next Generation para tres proyectos en la segunda convocatoria del Programa de Apoyo a las Agrupaciones Empresariales Innovadoras (AEIs) por un importe de 835.000 euros, para investigar un «nuevo sensor solar digital» y para un análisis del «tratamiento masivo de información en inteligencia artificial en la cadena de valor de la fabricación de componentes aeroespaciales extrapolables a otros sectores».**

### Unas 200 pymes integran Andalucía Smart City, que da soluciones a las ciudades inteligentes

10, siendo 0 la idea original y 10 la ejecución total, los presentados por el cluster estaban entre el 4 y el 7. Entre los proyectos del cluster que han obtenido financiación de Next Generation los hay para el desarrollo de hidróge-



Daniel González, director de Andalucía Smart City // ABC

no para usos en sustitución de combustibles fósiles; gemelos digitales; sistema de bloqueo de vehículos 'keyless' (sin llave); de plataformas para la producción de contenidos de realidad virtual para su aplicación en entornos de edificios hospitalarios; soluciones tecnológicas para el control, acceso, conteo y predicción de vehículos de las zonas de bajas emisiones y estimación del impacto ambiental.

#### Inteligencia artificial

Otros proyectos que socios del cluster investigarán con fondos europeos buscarán soluciones de flexibilidad energética basadas en técnicas de inteligencia artificial; reducir la contaminación medioambiental mediante el uso inteligente de combustibles sostenibles en aero reactores, planificación y gestión automatiza; la ejecución

de una plataforma de gestión ciudadana 360°; y el diseño de comunidades energéticas inteligentes. Las empresas también investigará sobre el diseño de herramientas digitales para la creación de entornos industriales simbióticos, el despliegue de servicios de inteligencia artificial aplicada a vídeo sobre redes 5G privadas; la mejora de la calidad, cantidad y unificación de datos, o el riego inteligente para comunidades de gestores de agua.

Este cluster representa a la industria española de ciudades inteligentes. Hasta 220 empresas, principalmente pymes, integran el cluster Smart City, que da cabida también a parques tecnológicos, universidades y colegios profesionales. Empresas y entidades de energía, movilidad, tecnologías de la información, urbanismo, medio ambiente, accesibilidad o normativa (Aenor) la integran, así como Correos.



Edificio del actual campus de Palmas Altas, futura sede de la Ciudad de la Justicia de Sevilla // ROCÍO RUZ

## CIUDAD DE LA JUSTICIA

# Los primeros juzgados irán a Palmas Altas en 2023

ABC SEVILLA

La Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública de la Junta de Andalucía baraja ya una fecha para empezar a trasladar actividad a la sede de la Ciudad de la Justicia en Palmas Altas: en el segundo semestre de 2023, empezará la mudanza de los juzgados de lo Contencioso-Administrativo, antes de lo que estaba previs-

to inicialmente, en 2024. En Sevilla, hay 14 órganos contenciosos.

Así lo confirmó ayer el titular andaluz de Justicia, el consejero José Antonio Nieto, que apuntó que en las próximas semanas se empezarán a señalar ya juicios que se celebrarán en la Ciudad de la Justicia de Palmas Altas. Los juzgados de Sevilla ya están señalando juicios para 2026.

La Junta formalizó en diciembre de 2021 la compra del campus Palmas Altas y de dos parcelas anexas para ubicar en los mismos la Ciudad de la Justicia por un importe de 70,6 millones de euros. El complejo cuenta con siete edificios, con una superficie de 96.000 metros cuadrados, de los cuales 47.000 son oficinas y el resto espacios verdes y equipamientos.

Los términos de la compraventa incluyen un acuerdo por el que Abengoa puede continuar en dos de los edificios del complejo en régimen de arrendamiento durante un tiempo máximo de 30 meses. La Junta cree compatible la actividad de la multinacional y la judicial, mientras tanto.

## **MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES**

# Sánchez y Feijóo abren un «último intento» para renovar el CGPJ y el TC

- ▶ El Gobierno acepta una nueva negociación, pero sin aclarar si accede a despolitizar el modelo de elección
- ▶ El PP ve avances y apunta a «un nuevo marco que profundice en criterios de independencia»

V. R. ALMIRÓN / M. CALLEJA / M. ALONSO MADRID

Ahora o nunca. La materialización de la anunciada dimisión de Carlos Lesmes como presidente del Tribunal Supremo y del Consejo General del Poder Judicial ha servido para que el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, y el líder de la oposición, Alberto Núñez Feijóo, vuelvan a sentarse en torno a una mesa. Aunque prácticamente podría decirse que ese es el único avance. No es poco, ya que un encuentro de estas características no se producía desde el mes de abril. Pero dista mucho de ser suficiente.

Sánchez y Feijóo estuvieron acompañados durante buena parte de la reunión del ministro de Presidencia, Félix Bolaños, y del vicesecretario de Acción Institucional del PP, Esteban González Pons. La presencia de los dos lugartenientes ponía de manifiesto que la reunión no estaba siendo simplemente un intercambio de posiciones irreconciliables, sino que se estaba buscando una solución que puedan asumir las dos partes. Pero el único acuerdo tangible fue la voluntad de las partes de retomar la negociación y no trasladar, al menos por ahora, a la opinión pública un nuevo desencuentro ante lo que ambos definen ya como «crisis constitucional».

El encuentro duró algo más de tres horas. Y al término, Bolaños y González Pons comparecieron por separado. «Nos comprometemos a negociar, ojalá, ahora ya en serio», dijo el ministro de Presidencia desde La Moncloa. «Es una buena noticia que en vez de salir ninguneados, nos hemos encontrado con un Gobierno que está dispuesto a hablar, a hacer propuestas y a hacer algo constructivo para los españoles. La buena intención y el diálogo es un nuevo marco», explicó por su parte González Pons desde Génova. Los dos coincidieron en hablar de un nuevo momento: «La principal conclusión de la reunión es que tanto Sánchez como Feijóo han acordado dar un último intento a la ne-

gociación para dar una solución rápida al bloqueo del CGPJ y del TC», señaló el ministro Bolaños. «Nos hemos dado una última oportunidad, a quien le ha pasado con su pareja sabe de lo que estamos hablando. Jugar al todo o nada», expresó con nitidez el político valenciano.

## El PP remarca su plan

El encuentro venía precedido de semanas de tensión. Las posiciones están alejadas. El Gobierno se aferra a la norma vigente para exigir al PP, sin condiciones, que se renueve el CGPJ. Los populares, por su parte, ya han accedido a la idea de esa renovación con el actual sistema. Lo hicieron en julio. Y cuentan a

**Alberto Núñez Feijóo**  
Presidente del PP

**«Hemos avanzado para la renovación conjunta de CGPJ y TC con un nuevo marco que profundice en criterios de independencia. Creo que este paso se podría haber dado mucho antes»**

**Félix Bolaños**  
Ministro de Presidencia

**«Tanto Sánchez como Feijóo han acordado dar un último intento a la negociación para ofrecer una solución rápida al bloqueo del CGPJ y del TC»**

**Esteban González Pons**  
Vicesecretario de acción institucional del PP

**«Nos hemos dado una última oportunidad, a quien le ha pasado con su pareja sabe de lo que estamos hablando»**

su favor con la demanda de la Unión Europea de reformar el sistema de elección, que se aproxima ya a su cuarto aniversario con el mandato caducado. «Los últimos acontecimientos reafirman una vez más la urgencia de encontrar una solución», señaló ayer en una rueda de prensa desde Bruselas el portavoz comunitario de Justicia, Christian Wigand.

A falta de resultados concretos, algunos detalles apuntan a una flexibilización en las posiciones del Gobierno. Si el Ejecutivo rechazase frontalmente la posibilidad de introducir criterios de independencia en una futura reforma del método de elección. Pero fuentes conocedoras del detalle de este contacto aseguran que no hay acercamiento en puntos concretos. Aunque sí se percibe una atmósfera diferente. El presidente del PP acudió a la cita pertrechado con el documento que envió a La Moncloa en el mes de julio. Pero en ningún momento se plasmó un compromiso claro por parte de Sánchez sobre los requerimientos de Feijóo.

El PP en julio planteó vincular las negociaciones del CGPJ y del Tribunal Constitucional (TC). Por ahora parece que sí habrá un punto de entendimiento para pactar con una orientación hacia el PP la plaza que dejó vacante en el TC Alfredo Montoya Melgar, por motivos de salud, y que debe elegirse en el Senado. Los populares también plantearon como cuestiones sustanciales en julio, y ayer reiteraron, que «no podrán ser nombrados vocales del CGPJ quienes hayan desempeñado cargos vinculados a la política en los cinco años inmediatamente anteriores». Este sería un principio que se incorporaría a la futura norma. Que es el otro punto fundamental para el PP: «Se presentará una proposición de ley a tramitar por el procedimiento de urgencia» que, entre otras cosas, mandata al CGPJ recién nombrado a elaborar «en un plazo de seis meses desde su toma de posesión, una propuesta de reforma del sistema de elección de los vocales del turno judicial». El presidente del Gobierno no validó esas propuestas.

## Lesmes y Reynders

El Gobierno lleva meses rechazando la reforma. No la considera óptima. Y mucho menos quiere que aparezca vinculada a la renovación inmediata del CGPJ. En la propia víspera de la reunión los mensajes emitidos desde La Moncloa iban en esa dirección: resaltar la gravedad de la situación y pedir que Feijóo accediese sin más a renovar. De esa dureza no quedó nada ayer. Bolaños trató de esquivar el interrogante de si el Go-



bierno estaría ahora abierto a estudiar el cambio de modelo en la elección de los vocales que plantea el PP para despolitizar así el Poder Judicial. Al primero de los informadores que preguntó por ello intentó ignorarle, para a continuación perderse en un largo y confuso enunciado: «Es un asunto en el que ustedes conocen cuáles son las distintas posiciones, y por lo tanto que sea algo que el PP plantea de manera pública hace que ellos mantendrán perfectamente esa posición, sin ninguna duda, y será una pregunta que tendrán que formular al PP». Ante una segunda informadora se amparó en la discreción. «Vamos a trabajar con intensidad, y cuando haya acuerdos para comunicar a la opinión pública, así lo haremos» zanjó, evitando respaldar la idea del PP pero sin descalificarla o despreciarla como venía haciendo habitualmente, la última vez, hace dos semanas con motivo de la visita a España del comisario de Justicia de la Unión Europea (UE), Didier Reynders. En privado desde el Gobierno se evitaba también confrontar con los planes del PP.

La presión se cierne sobre Moncloa. Sánchez ya ha hecho todos sus movimientos en este asunto. Primero aquella proposición para rebajar las mayorías parlamentarias necesarias, que tuvo



**El presidente y Feijóo durante su reunión ayer en La Moncloa // J. GARCÍA**

que retirar por la presión de Bruselas. Más recientemente intentando proceder a un nombramiento parcial del cupo de magistrados que ahora toca elegir para el TC. Con la dimisión de Lesmes sin que el CGPJ haya designado los dos magistrados que le corresponden en la renovación del TC, Sánchez tiene un problema. Dado que quería culminar ya una reforma que le permitirá desnivelar su composición hacia una mayoría progresista. El Gobierno también ha quedado comprometido tras la visita del comisario de Justicia, Didier Reynders, que en su visita a España se expresó en una posición que se enmarca en la postura del PP: en primer lugar renovar «de forma prioritaria» e «inmediatamente después una reforma que cumpla con la norma europea». Y advirtiendo de que sería mejor empezar la Presidencia de la UE, que le corresponde a España en el segundo semestre de 2023 «con una plena puesta en marcha de las recomendaciones». La sensación es que ayer algo se movió. «Tengo razones para estar contento porque ha vuelto el diálogo entre el Gobierno y la oposición», reconoció Pons. Lo que tenga que ser será no más tarde de la próxima semana.

## Ione Belarra torpedea la negociación mientras Yolanda Díaz avala la estrategia de La Moncloa

► **Vox y Ciudadanos acusan a PSOE y PP de «asaltar» el Poder Judicial**

G. CARO / J. CASILLAS / M. MARTÍNEZ MADRID

Podemos empezó desde primera hora de ayer a cuestionar la negociación del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, con el PP para renovar el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ). No quieren ser un actor externo: «La negociación no puede ser bipartidista». Mientras, la vicepresidenta segunda y líder del espacio de Unidas Podemos,

Yolanda Díaz, se mostró más alineada con la estrategia de La Moncloa, sin ningún síntoma de malestar porque sea el ministro de Presidencia, Félix Bolaños, el «interlocutor del Gobierno en conjunto» por designación del presidente. «Podemos quiere y tiene que ser parte de esa negociación como miembro legítimo que es del Gobierno», reclamó ayer en rueda de prensa el coportavoz de Podemos Pablo Fernández, que pidió al PSOE no ceder al «chantaje» del PP para «excluirlos». Desde Podemos explican que el presidente del Gobierno no llamó a Belarra para comunicarle que se reuniría con Feijóo y que se enteraron por el anuncio de la parte socialista del Gobierno. Fuentes de la Vicepresidencia de Díaz explican

que ella fue avisada. También que había coordinación con Enrique Santiago, portavoz adjunto de Unidas Podemos en el Congreso. «Estar significa estar, significa tener un sujeto activo en la mesa de negociación», insistió Fernández reclamando una silla para Unidas Podemos. Podemos presiona así para ser «determinante». No quiere cargar contra el socio de Gobierno directamente, pero lo señala. «El PSOE sabe que Podemos quiere estar en la negociación, conoce de primera mano la intención y voluntad de Podemos desde hace tiempo», dijo Fernández.

Podemos también señaló que la renuncia de Lesmes es una «estrategia coordinada» con el PP para seguir bloqueando los órganos judiciales. «El señor Lesmes dimite en coordinación con el PP en una estrategia de bloqueo con el objetivo de intentar impedir la renovación del Tribunal Constitucional y el nombramiento de los dos jueces que corresponde nombrar ahora», dijo Alejandra Jacinto, también coportavoz. En Twitter, Belarra acusó al PP de un «golpe blando a la democracia».

### Vox y Cs, reforma o nada

En el otro lado del espectro político, mientras Sánchez y Núñez Feijóo estaban reunidos en el Palacio de la Moncloa para intentar desbloquear por fin, casi cuatro años después, la renovación del CGPJ, Vox y Ciudadanos (Cs) marcaban posiciones en sus respectivas sedes. El vicepresidente de Vox Jorge Buxadé y la líder de Cs, Inés Arrimadas, cargaron por enésima vez contra PSOE y PP por «asaltar» la Justicia. Ambos reclaman una reforma expés de la Ley Orgánica del Poder Judicial para que sean los propios magistrados, y no el Congreso y el Senado, quienes elijan a doce de los veinte vocales -los provenientes de la carrera judicial- del órgano de gobierno de los jueces. Cs siempre ha planteado ese cambio legal y Vox, tras coquetear inicialmente cuando irrumpió en la Cámara Baja con participar en el sistema actual, lleva años en esa línea.

Esta legislatura ya se debatió un cambio normativo en la Ley Orgánica del Poder Judicial, ante una proposición de ley de Cs que sí apoyó el PP -también Vox-, pero cuya toma en consideración decayó por oposición de PSOE, Unidas Podemos y sus socios. Ni a Vox ni a Cs les seduce la idea de renovar ahora el CGPJ a cambio de una promesa de reforma, pero su posición es irrelevante porque el PSOE y PP superan por sí solos los tres quintos necesarios para nombrar nuevos vocales. Con atraer al acuerdo a alguno de los socios habituales del Ejecutivo, y aunque Unidas Podemos se opusiese, sería suficiente. «El PP ha tenido al menos dos mayorías absolutas con las que pudo cambiar el sistema», recordó Buxadé, quien ve el panorama «con mucho riesgo y mucha pena». «El único acuerdo al que tienen que llegar [Sánchez y Núñez Feijóo] es dejar de repartirse los jueces», dijo Arrimadas.



La vicepresidenta Yolanda Díaz conversando con el ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska // EFE

**Yolanda Díaz se ha negado a desvelar cuánto costó un almuerzo en Roma de ella y su séquito, y Marlaska no detalla lo que consume en gastos de representación**

grimir que se está tramitando un pago que se hizo tres meses antes no es de recibo, y así lo ha censurado ahora el Consejo de Transparencia.

En un intento por torcer la normativa, el equipo de Yolanda Díaz alegó para ocultar la información que «el expediente de gasto asociado al viaje de la vicepresidenta se encuentra en tramitación». Pero Transparencia le ha recordado que «no debe confundirse información en curso de elaboración con expediente en desarrollo o tramitación». En definitiva, le afea que, sabiendo perfectamente el coste que tuvo aquel almuerzo, aluda a un supuesto expediente para no facilitarlo. Eso, concluye Transparencia, «conduce a una limitación desproporcionada del derecho constitucional de acceso a la información». Gruesa reprimenda para la vicepresidenta cuyas filas, antes de llegar al Gobierno, pregonaban transparencia máxima como requisito imprescindible de democracia.

### Pagos sin detallar en Interior

En el caso del ministro del Interior, el reproche de Transparencia se debe a su negativa a detallar los gastos en los que incurrió en 2021. Un ciudadano pidió que detallara el importe total de esos gastos y su desglose por conceptos: «locomoción, manutención, alojamiento, atenciones protocolarias y otros». La solicitud reclamaba lo mismo para los directores generales de la Guardia Civil y de la Policía Nacional. El Ministerio del Interior no atendió la petición y dio la llamada por respuesta. Ni siquiera se molestó en esgrimir excusa alguna con la que intentar justificar ese silencio, que supone incumplir de plano la ley de Transparencia.

La solicitud de esos datos fue presentada hace casi diez meses, el 29 de enero de este año. Interior optó por dejar pasar el tiempo sin contestar, como ha constatado Transparencia: «No respondió al solicitante en el plazo legalmente establecido, sin que conste causa o razón alguna que lo justifique». Así que, transcurrido el plazo máximo que la ley fija para obtener respuesta, se entendió que la petición de ese ciudadano fue desestimada. El afectado pidió amparo al Consejo de Transparencia, que se dirigió al ministerio de Grande-Marlaska, pero también fue ninguneado. Interior ni se molestó en contestar, lo que ha merecido la queja del Consejo: «Este proceder dificulta considerablemente el cumplimiento de la función encomendada a esta autoridad administrativa independiente al no comunicarle cuáles han sido los motivos en los que se sustenta la negativa a conceder el acceso a la información». Y remarca que el ministerio debe facilitar los gastos en los que ha incurrido tanto Grande-Marlaska como sus directores generales.

## Transparencia arremete contra Díaz y Marlaska por saltarse la ley para ocultar sus gastos

► El ministro no se dignó ni en contestar el requerimiento y la vicepresidenta impide acceder a datos públicos

ROBERTO PÉREZ  
MADRID

Nueva reprimenda del Consejo de Transparencia contra el Gobierno del PSOE y Unidas Podemos por su quereencia a ocultar datos que deberían ser de acceso público, lo que infringe la ley de Transparencia. Los últimos que han merecido la censura de ese organismo son el ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska, y la vicepresidenta primera y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz. En sendas resoluciones firmadas hace escasos días, el Consejo de Transparencia y Buen Gobierno (CTBG) pone en evidencia a ambos por su oscurantismo persistente, una opacidad dirigida a entorpecer que se conozcan los gastos que acumulan pagados con dinero público.

En ambos casos llueve sobre mojado. El Ejecutivo de Sánchez ha batido récords en incumplimientos de la ley de Transparencia. Con Yolanda Díaz, además, se da una circunstancia añadida: su persistente opacidad no solo la ha desplegado contra los ciudadanos que hacen uso de su derecho constitucional a conocer la gestión del Go-

bierno, sino también contra el propio Parlamento. Como informó ABC a finales de septiembre, Yolanda Díaz se ha enrocado insistentemente para no contestar las preguntas con las que la oposición quiere conocer datos tales como cuántos viajes ha hecho en el avión oficial Falcon, cuánto han costado esos desplazamientos o cuánto personal de servicio hay adscrito a la gran vivienda oficial que la vicepresidenta tiene a su disposición en Madrid, así como el coste de esos empleados domésticos.

Yolanda Díaz lleva meses esquivando preguntas de ese tenor en el Congreso, lo que vulnera el derecho a la información y el ejercicio de control al Gobierno que le corresponde a la oposición. Y ahora es el Consejo de Transparen-

cia el que le censura esa actitud, por otro dato que la vicepresidenta primera se ha negado a facilitar, en este caso a un ciudadano: cuánto se gastó en un almuerzo que ella y su séquito disfrutaron en Roma durante el viaje que hizo a la capital italiana para verse con el Papa, en diciembre del año pasado.

### Viaje a Roma

Díaz y su nutrido grupo de acompañantes viajaron en Falcon el 10 de diciembre y regresaron al día siguiente. La pregunta de cuánto costó el almuerzo la formuló un particular el 10 de febrero. Es decir, tres meses después. Pero el Ministerio de Trabajo optó por decir que no podía dar el dato porque el «expediente» todavía estaba en elaboración. La excusa no ha tenido pase. Es-